



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Sistema Oral de la Ley 1564 de 2012

Número de Radicación: 110014003009-2017-01132-00

Naturaleza del proceso: Declarativo

Decisión: resuelve solicitud

El signante del escrito que antecede deberá estarse a lo dispuesto por el Despacho en auto de data 09 de noviembre de 2020, conforme a lo normado en el Num. 1 del artículo 317 del CGP.

Notifíquese,

La Juez

MARÍA VICTORIA LÒPEZ MEDINA